

### RESUMEN

El presente trabajo se enmarca en el proyecto de investigación denominado *Geopolítica del Atlántico Sur. Las relaciones Sur-Sur y la presencia de las potencias hegemónicas* de la cátedra de Geografía de Asia, África y Oceanía, que se viene desarrollando en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata, en el Departamento de la carrera de Geografía.

En el marco de dicho proyecto, se pretende analizar la importancia estratégica y geopolítica que presenta Malvinas en la región del Atlántico Sur analizando tres ejes.

En el primero de ellos se pretende analizar la construcción de una nueva identidad estratégica nacional en torno a Malvinas pensada desde una Argentina Austral, Sudamericana y Emergente.

El segundo eje busca entender a Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, los espacios marítimos circundantes y el sector Antártico Argentino como un gran reservorio de recursos estratégicos, de gran interés para las potencias imperialistas.

Por último, se plantea repensar a Malvinas y su subsistema en el marco de un nuevo sur global. Este sur debe ser más que un mero espacio geográfico, es decir, hay que reotorgarle un nuevo significado al espacio y a las relaciones que se generan en él. Cuando hablamos de sur, me refiero a tres ámbitos de relaciones estratégicas que se resignifican para Argentina en clave sureña: el sur regional - con UNASUR al frente - , el sur global - conocido también como relaciones “sur-sur” -, y el sur austral donde la agenda antártica nos permite entender con otros ojos la cuestión Malvinas y sus connotaciones globales.

**Palabras claves:** Malvinas – Geopolítica – Sur global

---

<sup>1</sup> Depto de Geografía, FAHCE, UNLP.

## Un análisis de la región del Atlántico Sur

Históricamente el Atlántico no ha funcionado como una unidad coherente con una delimitación clara, por el contrario, nos encontramos ante un espacio abierto, formado por varias comunidades que se interrelacionan entre sí (Ayuso & Viilup 2013, citado por Margueliche y Patronelli; 2015). Sin embargo, en la actualidad existen numerosas experiencias de relaciones transoceánicas y han surgido nuevas iniciativas principalmente del sur y desde el sur, generando un nuevo escenario que intenta modificar las reglas de juego hegemónicas en el mapa político del Atlántico.

Brunelle (2011, citado por Margueliche y Patronelli; 2015) señala que estamos en presencia de una *Maritimización de las economías* y una de una *territorialización de los mares*. Esto lo observamos en casos como el collar de perlas de China y la competencia por el Índico de varias potencias.

Desde una perspectiva geopolítica tradicional, el Atlántico Sur ha representado un área periférica a los centros de poder hegemónico, centrando su importancia en su carácter de arteria de comunicaciones interoceánica y de vinculación con regiones litorales productoras de recursos primarios en el marco de la división internacional del trabajo. Su fisonomía da lugar a definirla como una región alejada de los centros de poder tradicional, abierto hacia el hemisferio norte, con un importante desarrollo insular estratégicamente localizado.

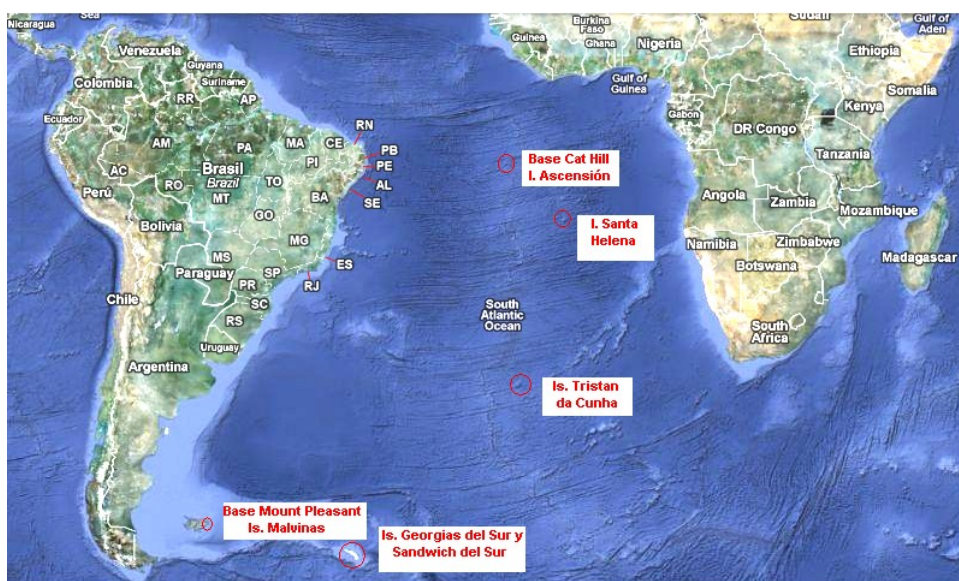
Freres (2013, citado por Margueliche y Patronelli; 2015), se interroga si existe realmente el Atlántico Sur más allá del espacio geográfico. El primer problema es su delimitación. Algunos autores consideran que abarca todos los países de la cuenca Atlántica por debajo del Trópico de Cáncer. Otros lo sitúan en la línea divisoria más al sur, en el paralelo 15, entre Trinidad y Tobago y Dakar. Por otro lado, otros autores, utilizan una concepción más amplia y no estrictamente geográfica, que abarca desde México hasta Argentina.

Frente a la situación geopolítica actual, estimamos que se están produciendo algunos cambios trascendentales en esta caracterización. Una transición geopolítica se está definiendo a escala mundial. En términos sumamente escuetos, podríamos definirla como una marcha desde un orden unipolar, de hegemonía estadounidense, a uno nuevo de tipo multipolar, aunque resulte aún prematuro definir cuántos y cuáles serán esos nuevos polos, aunque algunos de los mismos ya podríamos relacionarlos con las denominadas "potencias emergentes", una de ellas, Brasil, de ascendencia sudamericana y frente marítimo atlántico. De una manera fuertemente vinculada se puede vislumbrar una creciente tensión entre dos modelos económicos en el interior del sistema capitalista: uno

neoliberal, afirmado en las prácticas de los años '80 y '90 del siglo pasado, y otro aún no claramente definido, al que se lo denomina como “neodesarrollista”.

Estos cambios en la evaluación geopolítica regional y mundial no deben hacernos pensar en una transición acabada. Por el contrario, la unipolaridad hegemónica estadounidense está plenamente vigente, en particular en el plano militar. En ese sentido, la alianza de los Estados Unidos con las potencias del norte, materializada en la supervivencia de la OTAN (Organización del Tratado del Atlántico Norte), de plena vigencia en la Europa occidental y central, se hace más visible en una alianza estratégica con el Reino Unido, que se hace extensiva a sus socios de la Commonwealth, Canadá, Australia y Nueva Zelanda. Esta “alianza anglófona”, mencionada por algunos analistas como los *five eyes* (Ball 2013, citado por Dupuy et. al.; 2013), se manifiesta claramente por el mantenimiento de la presencia colonial británica (BOTs de Santa Helena, Ascensión y Tristán de Cunha; Malvinas, y Georgias y Sandwich del Sur), presencia militar del Comando Sur de los Estados Unidos y de las bases Cat Hill (EEUU) y Mount Pleasant (Reino Unido) y el mantenimiento de la preponderancia de las inversiones financieras de transnacionales norteamericanas (ver mapa de figura n° 1).

No debemos olvidar que la presencia militar de la alianza anglófona se coordina con la presencia del conjunto de los países de la Unión Europea, organizada a partir de sus sistemas de inversiones financieras y estructuras monetarias (franco CFA en países del África francófona), de los Países y Territorios de Ultramar, reconocidos por el Tratado de Lisboa y de las acciones militares de la PESC (Política Exterior y de Seguridad Común) y de su derivada, la PCSD (Política Común de Seguridad y Defensa).



**Figura N° 1.** Presencia británica en el Atlántico Sur. BOTs (territorios británicos de ultramar). Fuente: elaboración propia.

## **Una visión estratégica para comprender a Malvinas**

En primer lugar, nuestro país debe comprender que las Islas Malvinas forman parte de un “complejo sistémico” (ver figura nº 2) que integran además, el Atlántico Sur y la Antártida. La cuestión Malvinas y la cuestión Antártica deben ser abordadas de forma integral (Caplan 2012, citado por Caplan; 2015), sin perder de vista las particularidades que presenta cada una de las regiones, a saber: las Islas Malvinas; las Islas Georgias y Sándwich del Sur; y el Territorio Antártico que incluye a las Islas Orcadas y Shetland del Sur que se encuentran al sur del paralelo 60°S.

Este complejo sistémico posee recursos estratégicos invaluables que volvieron a colocar a las Islas en la prioridad estratégica de la agenda del Reino Unido. Entender la introducción de este factor en el análisis de la cuestión de las Islas Malvinas resulta, entonces, esencial a nuestro criterio para aprehender las reales intenciones de Gran Bretaña para esta región.

En 1962, luego de la entrada en vigor del Tratado Antártico, el gobierno británico decidió reagrupar sus territorios creando una administración especial para los territorios antárticos –aquellos bajo el paralelo 60°S–, denominada “British Antarctic Territories”, dejando sólo a las Islas Georgias y Sandwich del Sur como “Falkland Islands Dependencies”.

En 1985, estos dos archipiélagos pasaron a ser considerados por el Reino Unido como un nuevo “territorio de ultramar”, distinto al de las Islas Malvinas, situación que se mantiene hasta la actualidad. Es importante destacar que estos archipiélagos no poseen población permanente, por lo cual no vemos motivo alguno para que el Reino Unido justifique sus pretensiones sobre este territorio en base al Derecho de Autodeterminación de los Pueblos.



**Figura N° 2** – Complejo sistémico: Malvinas, Islas del Atlántico Sur y Antártida.  
 Fuente: Instituto Geográfico Nacional.

La particularidad de los territorios al sur del paralelo 60°S es que se encuentran afectados por el Tratado Antártico. Esto incluye no sólo a la Península Antártica sino también a los archipiélagos de Orcadas y Shetland del Sur. El Tratado de 1959 ha “congelado” todos los reclamos territoriales en favor de la cooperación internacional en investigación y desarrollo científico, intentando perseguir el objetivo de mantener al continente como una zona de paz. Sin embargo, esto no quita la posibilidad de analizar algunos factores a la hora de pensar y planificar el futuro del Atlántico Sur Occidental.

Las Islas Georgias y Sándwich del Sur se encuentran dentro de lo que se conoce como “Convergencia Antártica”, es decir, una frontera imaginaria que rodea a la Antártida por donde las aguas frías se hunden bajo las aguas relativamente tibias de la zona

subantártica. Por este motivo, si bien ambos archipiélagos están al norte del paralelo 60°S, quedan afectados por los tratados del Sistema del Tratado Antártico que versan sobre la protección de recursos naturales y el medio ambiente, principalmente por la Convención para la Conservación de Recursos Vivos Marinos Antárticos (CCRVMA).

Sin embargo, de forma unilateral y evadiendo el marco de la CCRVMA, el Reino Unido ha creado allí, en febrero de 2012, un Área Marítima de Protección alrededor de las Islas Georgias y Sándwich del Sur, que abarca más de un millón de kilómetros cuadrados y tiene el objetivo de proteger la riqueza en biodiversidad que posee dicha región. De esta forma, intentan que la Argentina no pueda oponerse a dicha acción, aunque ciertamente nuestro país sostiene que no tiene por qué ser el Reino Unido quien administre esa área. Amparándose en el cuidado de los recursos naturales y el medio ambiente, vuelven a utilizar una excusa "políticamente correcta" para ocultar sus intereses geoestratégicos en la región.

Por este motivo, en agosto de 2013 se promulgó la Ley N° 26.875 que dispone la creación del Área Marina Protegida Namuncurá - Banco Burdwood, en el sur del Mar Argentino, que propone demostrar que la Argentina también tiene la voluntad de proteger el medio ambiente promoviendo la investigación científica y el uso sustentable de los recursos naturales, intentando impedir que sea el Reino Unido quien los usufructúe a su manera.

Malvinas ha dejado de ser un espacio geopolítico irrelevante en el sistema de poder mundial desde el momento en que el bloque de integración regional más importante e influyente de la comunidad internacional se expidió al respecto. En el Tratado de Lisboa, las 27 voluntades soberanas de la Europa Comunitaria han redefinido el valor estratégico de los territorios británicos de ultramar, al igual que lo hicieron con los últimos vestigios de capital geopolítico de las potencias coloniales de los siglos XIX y XX. Malvinas, Guyana Francesa y el Caribe Anglo-franco-holandés constituyen ahora parte del patrimonio residual de las potencias coloniales usufructuable por la Europa Posmoderna.

Si bien el pronunciamiento realizado en el Tratado de Lisboa carece de efectividad jurídica *erga omnes* y la Argentina reaccionó con firmeza en el momento oportuno, Lisboa es un acto político. Malvinas, Georgias del Sur, Sandwich del Sur, los espacios marítimos circundantes y el Sector Antártico Argentino forman ya parte del imaginario geopolítico europeo del siglo XXI.

Es decir, en estos treinta años, el Reino Unido logró un triple blindaje del conflicto: 1) la pretendida autodeterminación de los isleños, 2) su propio reclamo de soberanía territorial y 3) el paraguas de las 27 voluntades soberanas de la Unión Europea.

Malvinas y la Antártida son, para el Reino Unido, parte de un único sistema estratégico de poder, cuyos márgenes se amplían con sus territorios de ultramar ubicados en el centro

del Atlántico Sur. Las islas de Ascensión, Tristán de Acuña, Georgias y Sándwich de Sur, le confieren el control logístico del camino de occidente a la Antártida.

### **Una nueva conciencia territorial en torno a Malvinas**

Repensar y resignificar a Malvinas en el nuevo tablero de ajedrez de la geopolítica mundial nos debe llevar indefectiblemente a cambiar nuestra identidad nacional estratégica. Es necesario pensar a Malvinas en clave geopolítica, para que esto sea una agenda del presente y el futuro, y no solo una añoranza de un conflicto bélico perdido. Esta nueva identidad debe pensarse desde una Argentina Austral, Sudamericana y Emergente.

Nuestra profundidad estratégico-territorial en el sistema Antártida – Malvinas debe repensarse, lo cual implica activar nuestra “imaginación geopolítica” para pasar, del determinismo geográfico, a la posibilidad geográfica, es decir, desde el determinismo juricista a la posibilidad política. Antes, es necesario crear esa nueva identidad en el colectivo, para que Malvinas sea una causa nacional, más allá de las ideologías y los partidos políticos y para ello debemos partir de que Argentina es un país oceánico y bicontinental. Es así que tenemos que resignificar nuestro territorio, en donde el mar Argentino, la plataforma continental y la Antártida Argentina deben ser entendidos en el ideario nacional como parte estratégica de nuestro territorio.

De acuerdo a esto nos parece de radical trascendencia abordar un concepto poco trabajado o analizado al momento de abordar el estudio de la cuestión Malvinas. Estamos hablando del término conciencia territorial. A poco que nos adentramos en el análisis del concepto y lo que el mismo abarca nos damos cuenta claramente de que por detrás del él se encuentra latente la concepción de soberanía territorial.

Existe en la actualidad una marcada preocupación en algunos sectores intelectuales de la sociedad nacional respecto a la escasa Conciencia Territorial de los argentinos. En este sentido, la Presidenta de la Comisión de Legislación General, Senadora Nacional Dra. Ada Itúrriz de Cappellini ha manifestado:

*“En la actualidad, una de las más preocupantes deficiencias que exhibe la cultura popular argentina, es la falta casi absoluta de conciencia territorial. Los argentinos de nuestros días, en términos generales, no poseen un conocimiento acabado acerca de la vastedad de nuestro territorio nacional, su extraordinaria diversidad, su maravilloso potencial, etc (...) esta ausencia de conciencia territorial guarda directa relación con los principales problemas geopolíticos que, ya crónicos, aquejan a nuestro país (escasa población, pésima distribución geográfica de la misma, áreas despobladas, deficiente integración interregional, desarrollo regional asimétrico, etc.)”.*

El concepto de Conciencia Territorial puede ser definida como:

*“Un don de convergencia entre los determinantes históricos y los conocimientos geográficos en el plano de la realidad, y se manifiesta como una expresión de la madurez espiritual de un pueblo, cuando se ha formado una conciencia nacional en el marco del Estado-Nación” (Daus 1978, pág. 169, citado por García; 2012).*

La Conciencia Territorial debe entenderse como:

*“Una profunda comprensión inteligente y racional, que liga al hombre con la naturaleza de su territorio, al que por ocuparlo conoce adecuadamente y lo identifica con realidad y emoción como su suelo patrio. Por el se siente un entrañable amor, porque es una heredad patrimonial irrenunciable, inextinguible e indeclinable, porque allí descansan sus muertos; y por qué en el trabaja y participa de sus realizaciones, y por el que está dispuesto a sacrificarse hasta morir en su defensa”. (Mosquera 1994, citado por García, 2012).*

Es interesante entender la complejidad de construir una conciencia territorial en un territorio tan amplio como el nuestro, es por ello que es posible visualizar diferentes “conciencias territoriales” de carácter locales o regionales y no una conciencia territorial nacional.

De modo muy simple, es necesario desarrollar algunos argumentos que dificultan generar una conciencia territorial nacional. El primero de ellos es la enorme extensión del territorio argentino, lo cual dificulta un conocimiento acabado de sus características – recursos naturales, culturas, climas, etc.- impidiendo de esa forma la conformación de la Conciencia Territorial nacional.

El segundo aspecto que atenta contra la conformación de la Conciencia Territorial nacional es la *ausencia de conciencia marítima*. Por ella debe comprenderse no sólo el conocimiento de los denominado Mar Territorial, Zona Contigua y Zona Económica Exclusiva sino también a la Plataforma Continental donde abundan cuantiosos recursos naturales.

Un tercer aspecto a tener en cuenta que nos costó a los argentinos el precio de no formar una Conciencia Territorial nacional es la *escasa población* existente en el país. Con una población aproximada de 40.117.096 la Argentina se ubica en el puesto 32 entre los países del mundo, con una densidad media de 14,4 habitantes por km<sup>2</sup>, sin considerar el territorio reclamado en la Antártida e islas del Atlántico Sur, concentrándose un 33 % de la población total en el área metropolitana de Buenos Aires, el que sumando las provincias de Córdoba, Buenos Aires y Santa Fe llega al 60 % de la población total, ocupando un 22 % del territorio total.

Respecto a la “cuestión Malvinas” se construyó una Conciencia Territorial sobre un territorio que fue ocupado por poco tiempo y por pocos argentinos de los que poca descendencia se conoce. De este modo la Conciencia Territorial, que presupone una efectiva relación entre sujeto- pueblo- y objeto-territorio prácticamente nunca existió, siendo creada artificialmente por la dirigencia política de principios de siglo y transmitida de generación en generación a través de la educación pública.

En este sentido, rescatamos dos iniciativas que tuvo el gobierno argentino para generar una nueva identidad estratégica en torno a Malvinas: la presentación Argentina ante la Convención de Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar (CONVEMAR) y la sanción de



la ley 26.875 en el año 2010 que establece la obligatoriedad del uso del mapa bicontinental de la República Argentina.

No es el objetivo de dicha investigación profundizar en la presentación que realizó la Argentina ante la CONVEMAR, sino que rescatar el carácter estratégico, bicontinental y oceánico que propone. Sin entrar en detalles, la Convención establece que la plataforma continental (ver figura nº 3) de un Estado ribereño comprende el lecho y el subsuelo de las áreas submarinas que se extienden más allá de su mar territorial y a lo largo de la prolongación natural de su territorio hasta el borde exterior del margen continental, o bien hasta una distancia de 200 M contadas desde las líneas de base a partir de las cuales se mide la anchura del mar territorial, en los casos en que el borde exterior del margen continental no llegue a esa distancia (artículo 76.1).

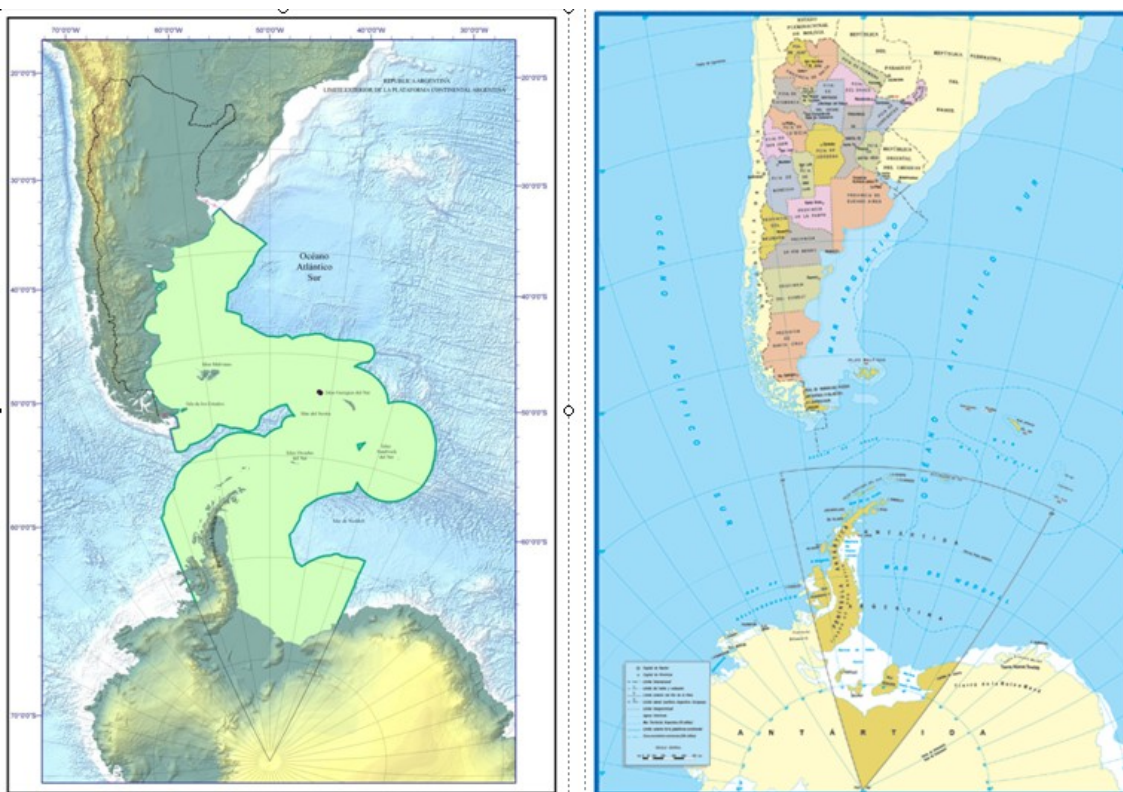
Por otra parte, la Nación Argentina “ratifica su legítima e imprescriptible soberanía sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur y los espacios marítimos e insulares correspondientes, por ser parte integrante del territorio nacional”.

Por su parte, el mapa bicontinental (ver figura nº3) incluye a la Antártida Argentina, quedando ubicados los archipiélagos del Atlántico Sur en el centro del mapa y reflejando, además, la extensión a nuestro Mar Argentino y su respectiva plataforma continental.

El nuevo mapa contribuye al fortalecimiento de la posición argentina frente al conflicto de Atlántico Sur, ya que podemos observar, en primer lugar, que la ocupación británica en las Islas del Atlántico Sur no es una cuestión de “unos archipiélagos australes”, sino una ocupación de una potencia extranjera que afecta al Atlántico Sur y a la Antártida. Segundo, que la Antártida no es una pequeña porción de nuestro país al cual no vale la pena mirar: este nuevo mapa ayuda a concientizar sobre la relevancia que el continente blanco posee en el sistema global en la actualidad, además de hacer hincapié en la importancia del rol de la presencia Argentina allí, al localizar todas nuestras bases antárticas. Por último, pone de manifiesto una de las principales potencialidades argentinas: nuestro mar. El Mar Argentino posee innumerables recursos junto a su plataforma continental, cuya extensión hacia las 350 millas está siendo evaluada por un comité especializado de Naciones Unidas.

En resumen, esta nueva concepción gráfica de nuestro país refleja claramente la visión histórica de la Argentina como Estado “continental, bimarítimo y antártico” (Guglielmelli, 1979 citado por García; 2012). Asimismo, contribuye a la identificación de nuestro país como un país verdaderamente austral. Tal como plantea Juan Recce (2012), el “Sur” debe ser la nueva clave en la cual se inserte la política exterior argentina: El Sur es una idea que re-otorga significado al espacio y al modo en que las relaciones se generan. Cuando hablamos de sur, nos referimos a tres ámbitos de relaciones estratégicas del futuro: el sur regional, con UNASUR como horizonte –Argentina Suramericana–; el sur

global, conocido también como relaciones “sur-sur” –Argentina Emergente–; y el sur austral, donde la agenda antártica nos permite entender con otros ojos la cuestión Malvinas y sus connotaciones globales futuras –Argentina Austral–.



**Figura Nº 3** – A la izquierda mapa bicontinental en donde se establece el límite exterior de la plataforma continental, el cual conforma un territorio aproximado de 10 millones de km<sup>2</sup>. Las islas Malvinas se ubican en el centro del territorio nacional.

Fuente: [www.plataformaargentina.gov.ar](http://www.plataformaargentina.gov.ar)

A la derecha, Mapa Bicontinental de la República Argentina, en donde se muestra el carácter bicontinental, oceánico y austral del país.

Fuente: Instituto Geográfico Nacional

### Geopolítica de los recursos naturales

Los cambios vertiginosos del sistema internacional determinan que la región del atlántico Sur ya no sea medida en términos ideológicos o solamente estratégicos militares, sino que adquiere relevancia en otros términos, más amplios y complejos, que son de carácter geopolítico y que modifican el escenario estratégico diplomático a futuro. En éste sentido podemos advertir que la marginalidad relativa a la que fue sometida la región del Atlántico Sur históricamente por las potencias centrales, ya que para las mismas representaba solamente la posibilidad estratégica militar de controlar un paso bioceánico, se ha visto modificada por el cambio del contexto internacional.

Malvinas representa en la actualidad un gran reservorio de recursos naturales, los cuales pretenden ser apropiados por el Reino Unido. Estos recursos estratégicos hay revalorizado el espacio geopolítico del Atlántico Sur.

Desde el punto de vista económico los intereses que pueden ser asegurados con el control de la región son:

- Recursos energéticos- hidrocarburos.
- Recursos minerales.
- Recursos Ictícolas.
- Nódulos polimetálicos.
- Reservas de agua potable.
- Biodiversidad.
- Posible explotación de recursos en el territorio antártico.
- Posible explotación de recursos derivados de la extensión de la plataforma continental de 200 a 350 millas marítimas.
- La posibilidad, para Gran Bretaña, de convertirse en un Estado ribereño en el atlántico sur.

El eje central es la existencia de yacimientos petrolíferos y la posibilidad tecnológica, inexistente en los años 80, de explotarlos de manera rentable. El segundo eje, que no deja de ser importante, es la riqueza ictiológica de la zona adyacente la cual, poco a poco, se ha ido situando en un lugar preponderante en la vida económica de los habitantes de las islas e interesando a empresas de no pocos países a participar en tan floreciente negocio.

La posibilidad de extraer de forma rentable el petróleo en las zonas circundantes a Malvinas hizo que el Reino Unido proceda a licitar estas áreas a diversas empresas para la exploración. Sin embargo, desde 2008, gracias a nuevos estudios se visualizó la posibilidad teórica, de obtener 60 billones de barriles *off shore*, lo que significaba existencias potenciales superiores a las reservas que el Reino Unido tiene en el Mar del Norte. Ahí se desató un renovado interés que alcanza un *peak* en febrero de 2010 cuando Londres autoriza a Desire, Falkland Oil y Rockhopper que realicen más prospecciones centrándose en la costa norte de las islas, el sector más promisorio. Tan solo un año más tarde, en septiembre de 2011, Rockhopper Exploration, una de las que más había invertido en las etapas previas, anunció que en las cuatro áreas adjudicadas, al norte de las islas, habría existencias superiores a los 400 mil millones de barriles, o sea 15% de las disponibilidades británicas en el Mar del Norte.

En tanto, el negocio de la pesca es inmensamente beneficioso para los isleños. Únicamente por concepto de licencias entregadas a terceros países por 30 y hasta 40 años, el fisco en Port Stanley recauda sobre US\$ 70 millones. Los principales interesados en adquirir, aumentar e ir renovando estas licencias son los españoles, los taiwaneses y surcoreanos. Si a esto se le suman beneficios adicionales a partir de las capturas (otros impuestos, participación en la comercialización, servicios y otros) la recaudación se eleva a cerca de los US\$ 1.600 millones (un octavo de los cuales se destina a financiar el ítem

Defensa). En definitiva, el potencial ictiológico en los 320 km en torno a las islas es enorme, tanto en cantidad como en variedad de recursos.

Debe señalarse que el valor “geo-económico” es necesariamente mayor de lo que se ha supuesto hoy debido a que las islas son continuación de plataformas sudamericanas y/o africanas y debería contener silicio ferroso, diamantes, cobalto, níquel, cromo, manganeso. Por el lado argentino existen depósitos submarinos (frente a la provincia de Santa Cruz) de nódulos polimetálicos compuestos de magnesio y manganeso, y además una alta biodiversidad con alto valor para la industria farmacéutica.

### **Un nuevo sur global**

Gladys Lechini (2009), nos habla del concepto de *sur global*, en donde el sur no es sólo un concepto geográfico, sino más bien una localización de la periferia. Se trata del *sur del centro*, al cual se lo identifica con el norte. De esta manera, el concepto *sur*, surge como complementario y/o distintivo de otra realidad diferente a la de los países del norte: industrializados, desarrollados, centrales. Comprende un grupo de países periféricos o en desarrollo, que comparten situaciones similares de vulnerabilidad y desafíos semejantes, a pesar de sus grandes diferencias geográficas e históricas. El sur ingresó en el vocabulario de las relaciones internacionales con la independencia de los países de Asia y África, a partir de la posguerra de la segunda guerra mundial.

La nueva identidad estratégica Argentina se debe fundamentar en tres ejes: el sur regional, el sur global y el sur austral.

El primer “sur” estratégico se delinea con más nitidez que nunca y el camino es la integración. La reciente incorporación de Argentina a la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) reafirma el camino regional iniciado en torno al Mercosur y la Unasur y consagra la alianza de los pueblos por la construcción de un orden mundial inclusivo y socialmente comprometido. La clave es una Suramérica fuerte e integrada mediante el endoconsumo y la división regional del trabajo. Los suramericanos consumiendo los bienes que produce Suramérica, integrando sus mercados y con ellos sus destinos.

El segundo “sur”, el *sur global*, es un espacio de acción política e interrelaciones estratégicas complejas pero cargadas de oportunidades. Este segundo “sur” abre cuatro frentes de acción fundamentales: el eje BRIC, el G20, el G77 y los emergentes de mediano porte.

Brasil y China ocupan un lugar preponderante en la agenda de política exterior argentina, no sólo por el peso relativo que estos países tienen en nuestra balanza comercial sino también por el rol geopolítico que aspiran desempeñar en sus espacios de influencia y transitivamente a escala planetaria.

Las relaciones G20 y G77 es tal vez el aporte más significativo que Argentina continuará dando a escala global para el moldeado del sistema económico y político global del futuro. Por su particular condición económico-productiva y sus peculiaridades geográficas y demográficas, Argentina puede continuar desempeñando un rol muy específico como interlocutor de síntesis de un amplio espectro de países en vías de desarrollo, que ni los BRIC ni países con niveles de desarrollo relativo menor pueden ejercer. El gran desafío abierto respecto de las relaciones sur-sur es la vinculación con los países emergentes de mediano porte, como Turquía, Vietnam, Indonesia y Sudáfrica.

Finalmente, está la cuestión del *sur austral*. La crisis en la matriz hidrocarburífera global, la incertidumbre frente al cambio climático, el agotamiento de las reservas de mineras estratégicas y el boom de la biodiversidad marina aplicada a la industria farmacéutica han resignificado la cuestión Malvinas y la cuestión Antártica constituyéndolas en un único tema estratégico de relevancia vital para planificar el futuro de la sustentabilidad económica y productiva de nuestro país, de la región y del mundo. Argentina lo sabe y ya constituye una línea estratégica con altas probabilidades de ser incorporada como núcleo transversal a cualquier administración política a futuro en nuestro país. El polo logístico antártico y la persistencia de los reclamos diplomáticos, con el respaldo colectivo de América Latina son dos herramientas estratégicas que sin duda serán una gran prioridad de la agenda de la política exterior argentina.

Hay que resignificar nuestro territorio, pensar en un nuevo sur global. Este sur debe ser más que un mero espacio geográfico, es decir, hay que re-otorgarle un nuevo significado al espacio y a las relaciones que se generan en él. El *sur regional*, el *sur global* y el *sur austral* se pueden convertir así en los ejes estructurantes de la política exterior argentina de los próximos años, unos ejes que permitirán dibujar una renovada identidad estratégica de Argentina en el mundo.

### **Reflexiones finales**

Sin dudas que la región del Atlántico Sur ha tenido un giro importante en las últimas décadas: dejó de ser un espacio periférico para ser un espacio en donde las potencias imperiales se disputan, no solo sus recursos naturales, sino también el control estratégico y geopolítico de la región. Es por ello que Malvinas debe ser entendida en este contexto, para eso debemos re-significar y re-pensar nuestro territorio. Es necesario replantear una nueva identidad estratégica nacional la cual se base en una Argentina Austral, Sudamericana y Emergente, es decir, generar una nueva conciencia territorial para luego traducirla en soberanía territorial.

Esta nueva identidad nos debe llevar a redefinir el concepto de sur global, en donde el sur no es sólo un concepto geográfico, sino más bien una localización de la periferia. Este sur debe ser más que un mero espacio geográfico, es decir, hay que re-otorgarle un nuevo significado al espacio y a las relaciones que se generan en él. Cuando hablamos de sur, me refiero a tres ámbitos de relaciones estratégicas que se resignifican para Argentina en clave sureña: el sur regional - con UNASUR al frente - , el sur global - conocido también como relaciones "sur-sur" -, y el sur austral donde la agenda antártica nos permite entender con otros ojos la cuestión Malvinas y sus connotaciones globales. El *sur regional*, el *sur global* y el *sur austral* se pueden convertir así en los ejes estructurantes de la política exterior argentina de los próximos años, unos ejes que permitirán dibujar una renovada identidad estratégica de Argentina en el mundo.

## Bibliografía

Caplan Sergio y Eissa Sergio (2015). "Análisis estratégico del sistema Malvinas, Antártida y Atlántico Sur". *Escuela de Defensa Nacional, serie documentos de trabajos n° 28*.

Caplan, Sergio y Eissa Sergio (2014). "Malvinas en la política exterior Argentina: una visión estratégica". *Grupo de Estudios Internacionales Contemporáneos*.

Dupuy, Héctor et al. (2013). "Geopolítica del Atlántico Sur. Las relaciones sur-sur y la presencia de potencias hegemónicas". *En: XV Jornadas de Geografía, FAHCE, UNLP*.

García, Gustavo (2012). "La Cuestión Malvinas y la Conciencia Territorial de los argentinos: reflexiones necesarias para la recuperación definitiva del archipiélago". *En: VII Congreso de Relaciones Internacionales, IRI, UNLP*.

Giusiano, Juan Emilio (2014). "La importancia geopolítica de Malvinas. La convergencia entre el reclamo de soberanía en el Atlántico Sur y las proyecciones antárticas futuras". *Ateneo de Estudios Internacionales*.

Lechini, Gladys (2009). "La cooperación Sur-Sur y la búsqueda de autonomía en América Latina: ¿mito o realidad?". *En: Revista Relaciones Internacionales, N° 12, GERI-UAM*.

Margueliche, Juan Cruz y Patronelli, Hilario (2015). "Relaciones Sur-Sur. Puentes para su comprensión. Una mirada alternativa desde el continente africano". *En: V Congreso Nacional de Geografía de Universidades Públicas, UNCo*.

Presentación Argentina Límite exterior de la plataforma continental (2010). *Ministerio de Defensa*. *En: <http://www.mindef.gov.ar/publicaciones/todas/Libro-Limite-Exterior-de-la-Plataforma-Continental-Presentacion-Argentina.html>*

Recce, Juan (2012). "Argentina: país austral, sudamericano y emergente". *En: Policy Brief, N°1, Centro Argentino de Estudios Internacionales*.

Recce, Juan (2012). "Malvinas: resignificar, planificar y actuar". *En: Revista Relaciones Internacionales, Vol. 21, N° 43. IRI, UNLP*.

Recce, Juan (2013). "Malvinas y la construcción de la profundidad estratégica Argentina". *En: Policy Brief, N° 6, Centro Argentino de Estudios Internacionales*.

Witker, Iván (2012). "Claves geopolíticas en torno al conflicto del Atlántico Sur". *En: Instituto Español de Estudios Estratégicos*.